



Ctra. EX111 Azuaga-Zalamea Pk 21 T.M. Azuaga (Badajoz). Titular: Explotaciones Porcinas Bersil, S.L

RESUMEN NO TECNICO

1. TITULAR.

Promotor: EXPLOTACIONES PORCINAS BERSIL, S.L.

C.I.F.: B-06295067

Domicilio: Constitución, nº 18 Población: Maguilla (Badajoz)

2. EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.

El emplazamiento será en la Ctra. EX – 111, Azuaga – Zalamea, PK 21, en el T.M. de Azuaga, Badajoz; en las instalaciones propiedad de EXPLOTACIONES PORCINAS BERSIL, S.L, titular del presente Proyecto Técnico.

Las NUEVAS ACTUACIONES formarán parte de las instalaciones sito en paraje "LINAREJO". Clasificado como Suelo NO urbanizable común.

Con una superficie total de 84,6249 Ha., y de referencia catastral:

Polígono Parcela

3 44, Segre. 56, 57 (hoy parte 56), 58, 59, 60, **61**, 62

8 Segre 3, 68

Coordenadas UTM instalaciones:

X: 266592 Y: 4260741 USO: 30

3. ANTECEDENTES.

EXPLOTACIONES PORCINAS BERSIL, S.L., es una empresa dedicada principalmente a la producción de ganado porcino, contando para ello con varias instalaciones. La gran experiencia, como el conocimiento del sector le lleva a proyectar nuevas actuaciones en las instalaciones sitas en paraje "LINAREJO" perteneciente al término municipal de Azuaga, de la provincia de Badajoz.

En la actualidad dicha explotación se encuentra inscrita en el Registro de Explotaciones Porcinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el nº 014BA0416, como ganadería de PRODUCCIÓN, con una capacidad actual de:

600 madres reproductoras. (180 UGM)

20 verracos. (6 UGM)

2.471 cerdos de cebo. (236,52 UGM)

De igual modo dispone de la correspondiente licencia de apertura, así como, de la Autorización Ambiental Integrada para la cría y cebo de ganado porcino, con expediente nº AAI 07/9.3.d/9.



Ctra. EX111 Azuaga-Zalamea Pk 21 T.M. Azuaga (Badajoz). Titular: Explotaciones Porcinas Bersil, S.L

RESUMEN NO TECNICO

Con esta carga ganadera y su manejo la explotación porcina queda CLASIFICADA como:

Por su orientación zootécnica: GANADERÍA DE PRODUCCIÓN DE TIPO MIXTO.

Por su capacidad productiva: EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL. GRUPO III.

Por su régimen de explotación: INTENSIVO.

4. ACTIVIDAD.

En base a la Ley 5/2010 de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura se ha elaborado dos Reglamentos:

- Reglamento de Autorizaciones y comunicación ambiental de Extremadura (D. 81/2011 de 20 de mayo)
- Reglamento de Evaluación Ambiental de Extremadura (D. 54/2011 de 29 de abril)

Con el presente Proyecto se pretende **AMPLIAR** la cabida actual en 650 animales de cebo y reproductores (105 UGM) hasta conseguir una capacidad final de:

730 madres reproductoras. (219 UGM) 20 verracos. (6 UGM) 2.971 cerdos de cebo. (356,52 UGM)

Lo cual supone un incremento ganadero en UGM de 20,52 %.

Clasificación según el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de Extremadura:

Según el Anexo I: Actividades sometidas a Autorización Ambiental Integrada.

Grupo I. GANADERIA.

1.2. Explotaciones mixtas, incluyendo instalaciones de cerdas en ciclo cerrado, en las que coexistan animales de las categorías 1.2.a y 1.2.b de este anexo, cuyos emplazamientos superen 225 UGM.

Grupo 9. Proyectos de tratamiento y gestión de residuos.

9.3. Instalaciones de gestión de residuos mediante almacenamiento de los mismos con carácter previo a su valorización o eliminación, excepto los puntos limpios y las instalaciones dedicadas al almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes.

5. PROCESO PRODUCTIVO.

El uso al que se destinará la explotación una vez realizada la ampliación es la producción y cebo (cría y cebo) de ganado porcino, desde el nacimiento hasta su posterior venta, como lechones o una vez finalizado su cebo.



Ctra. EX111 Azuaga-Zalamea Pk 21 T.M. Azuaga (Badajoz). Titular: Explotaciones Porcinas Bersil, S.L

RESUMEN NO TECNICO

6. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS.

INSTALACIONES EXISTENTES

1. NAVES PARA CEBO. (2.471 animales)

EDIFICACIÓN	N°	Dimensiones	Superf. Const (m²/ud)	Superf. Útil (m²/ud)	Superf Máx (m²) Corrales	Superf Máx (m²) Patios Ejercicio
		Ext. (m)				
Naves Tipo 1-4	4	45,00 x 11,50	517,50	495,00	5.520,00	22.500,00
Naves 11	1	60,40 x 11,40	688,56	660,00	664,40	-
TOTAL			2.758,56	2.640,00	6.184,40	22.500,00
2. NAVES PARA	REP	RODUCTORES.	(600 reproducte	oras y 20 verra	icos)	
Nave Tipo 5	1	96,60 x 15,00	1.449,00	1.399,00	-	7.000,00
Nave Tipo 6	1	98,30 x 15,00	1.474,50	1429,34	-	
Nave Tipo 7	1	30,25 x 7,4	223,85	208,95	257,00	
Nave Tipo 8	1	40,00 x 8,00	320,00	300,96	340,00	
Nave Tipo 10	1	25,40 x 10,40	264,16	250	-	-
TOTAL			3.731,51	3.588,25	597,00	7.000,00
TOTAL	40		C 400 07	C 222 25	C 704 40	20 500 00
SECUESTRO	10		6.490,07	6.228.25	6.781,40	29.500,00
Nave Lazareto	1	11,00 x 30,00	330,00	313,76		
Vestuarios/Aseos	1	10.00 x 10,70	107,00	100		
TOTAL			6.927,07	6.642,01		

- 3. Deposito Almacenamiento Purines:
 - Balsa de Purines 1 (Naves Tipo 1-4-11)
 Volumen Total 2.600 m³
 - Balsa de Purines 2 (Naves Tipo 5-6-7)
 Volumen Total 1.300 m³
 - Balsa de Purines 3 (Naves Tipo 6-8-10)
 Volumen Total 1.800 m³
- Fosa de Purines 1 5 (Naves 1-4, 5-6, 8, 11)
 Dimensiones 4 x 4 x 3,5 m
 Volumen Total 280 m³

- 4. Estercoleros (2 ud con capacidad total de 185 m³)
- 5. Vado Sanitario.
- 6. Muelle Carga Descarga.



Ctra. EX111 Azuaga-Zalamea Pk 21 T.M. Azuaga (Badajoz). Titular: Explotaciones Porcinas Bersil, S.L

RESUMEN NO TECNICO

7. Vallado Perimetral Explotación.

INSTALACIONES PROYECTADAS

1. NAVES PARA CEBO. (500 animales)

EDIFICACIÓN	N°	Dimensiones Ext. (m)	Superf. Const (m²/ud)	Superf. Útil (m²/ud)	Superf Máx (m²) Corrales Manejo	Superf Máx (m²) Patios Ejercicio
Nave 12	1	10,40 x 80,40	836,16	796,00	820,00	-
TOTAL			836,16	796,00	820,00	
2. NAVES PARA A. Nave 5 TOTAL	REPI 1	24,16 x 15,00	(130 animales). 362,40 362,40	332,88 332,88	-	-
TOTAL SECUESTRO	2		1.198,56	1.128,88	820,00	
A. Lazareto	1	11,00 x 40,22	442,42	424,21	-	-
A. Vestuario-Aseo	1	4,20 x 10,70	44,94	40,65	-	-
TOTAL			1.685,92	1.593.74		

• Fosa de Purines 6 (Naves 12)

Dimensiones 5 x 6 x 4 m

Volumen Total 400,00 m³